

Corporación DESARROLLO SOCIAL

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Nº 8050-OC

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

Señor (es): IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA

Providencia, 31/03/2021

Dirección: QUINTA AVENIDA 1171, SAN MIGUEL

Rut: 76.493.820-8

Cargo Contable: 83024 LICEO CARMELA CARVAJAL (83024)

Código Presupuestario: 5152204002002

Cargo Prog: 1/8001021 AREA EDUCACION 2021

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 31/03/2021 -- Fecha de despacho: 06/04/2021

N° Solicitud: 41 - 83024 N° Pedido 6900

Teléfono: 232036850

Datos Entrega: Atención Sr. CLAUDIA ALVAREZ

Dirección de despacho: AV. ITALIA 980 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
5	MASTER ALT. RISO RZ/EZ 230	34.900,00	174.500
12	TINTA ALT. RISO RZ/EZ 230	19.800,00	237.600
	SEGUN COTIZACION ENVIADA		
	(a) (a)	*	
	2 Jefe Depte. Ty	Ì	
	Jete Depte. Presupuesco		
	TO A TOP		
	- AND -		
	Son: CUATROCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS	NETO	412.100
	3 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C 1 C	DESCUENTO	
	Observación: OC8050 - PEDIDO 6900 - INSUMOS DE IMPRESION	CARGO	
V°B° Dirección	A-33.74	NETO FINAL	412.100
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se	I.V.A	78.299
X	reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL	490.399

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos con factura y copia de Orden de Or recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: RB") Pagina: 1 de 1